



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO
ACADÉMICO 2015-1

CUARTA CONVOCATORIA

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	GESTIÓN DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS Y CAMPOS SANTOS	Ocho (8) horas	Martes de 18:00 a 22:00 y miércoles de 18:00 a 22:00	<i>Administrador Ambiental, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Ambiental y Sanitario, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

INGENIERÍA SANITARIA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
2	PROCESOS UNITARIOS II	Ocho (8) horas	Martes de 18:00 a 20:00 y miércoles de 18:00 a 20:00	<i>Ingeniero Sanitario, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Químico o Ingeniero Civil, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	PLANTAS DE AGUA POTABLE		Martes de 20:00 a 22:00 y miércoles de 20:00 a 22:00	
3	FISICOQUÍMICA	Seis (6) horas	Viernes de 14:00 a 18:00 y de 20:00 a 22:00	<i>Licenciado en Química, Ingeniero Químico o Químico, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). NOTA: Debido al número de horas el aspirante debe ser funcionario público o pensionado; conforme al reglamento interno de la Universidad</i>
4	RESIDUOS SOLIDOS	Ocho (8) horas	Lunes de 18:00 a 20:00 y de 20:00 a 22:00	<i>Ingeniero Sanitario, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Químico o Ingeniero Civil, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS		Jueves de 20:00 a 22:00 y viernes de 18:00 a 20:00	



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
5	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR	Diez (10) horas	Lunes de 14:00 a 16:00 y viernes de 11:00 a 14:00	<i>Ingeniero Topográfico, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	GEODESIA GEOMÉTRICA		Miércoles de 16:00 a 18:00 y viernes de 15:00 a 18:00	
6	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	Doce (12) horas	Lunes de 10:00 a 16:00, martes de 14:00 a 17:00 y viernes de 12:00 a 15:00	<i>Arquitecto o Ingeniero con experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
7	ALGEBRA LINEAL	Seis (6) horas	Lunes de 18:00 a 20:00, martes de 20:00 a 22:00 y jueves de 20:00 a 22:00	<i>Matemático, Licenciado en Matemáticas y Física o Licenciado en Matemáticas, preferiblemente con estudios de posgrado. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). NOTA: Debido al número de horas el aspirante debe ser funcionario público o pensionado; conforme al reglamento interno de la Universidad</i>
8	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	Doce (12) horas	Martes de 12:00 a 14:00 y viernes de 14:00 a 16:00	<i>Profesional Universitario, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL		Martes de 14:00 a 16:00 y jueves de 12:00 a 14:00	
	EVALUACIÓN AMBIENTAL		Lunes de 12:00 a 14:00 y viernes de 12:00 a 14:00	
9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ocho (8) horas	Martes de 12:00 a 14:00 y jueves de 12:00 a 14:00	<i>Profesional Universitario, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		Lunes de 14:00 a 16:00 y martes de 14:00 a 16:00	
10	MÉTODOS DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA	Ocho (8) horas	Miércoles de 18:00 a 22:00 y jueves de 18:00 a 22:00	<i>Ingeniero Topográfico, Ingeniero Catastral y Geodesta, Ingeniero Civil o Geólogo, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
11	ECUACIONES DIFERENCIALES	Seis (6) horas	Viernes de 18:00 a 20:00 y sábado de 12:00 a 16:00	<i>Matemático, Licenciado en Matemáticas y Física o Licenciado en Matemáticas, preferiblemente con estudios de posgrado. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).NOTA: Debido al número de horas el aspirante debe ser funcionario público o pensionado; conforme al reglamento interno de la Universidad</i>

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
12	ALTIMETRÍA	Medio Tiempo Ocasional con quince (15) horas lectivas y cinco (5) horas no lectivas	Lunes de 12:00 a 14:00, martes de 12:00 a 18:00 y miércoles de 12:00 a 14:00	<i>Ingeniero Topográfico, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Preferiblemente con investigaciones y/o publicaciones</i>
	C.A.D.		Lunes de 20:00 a 22:00 y miércoles de 17:00 a 20:00	
13	PLANIMETRÍA	Diez (10) horas	Lunes de 16:00 a 18:00, martes de 12:00 a 18:00 y miércoles de 12:00 a 14:00	<i>Ingeniero Topográfico, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Preferiblemente con investigaciones y/o publicaciones</i>
14	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN	Trece (13) horas	Lunes de 20:00 a 22:00, miércoles de 12:00 a 14:00, jueves de 12:00 a 14:00 y viernes de 20:00 a 22:00	<i>Ingeniero Topográfico o Ingeniero Catastral, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Preferiblemente con investigaciones y/o publicaciones</i>
	C.A.D.		Lunes 14:00 a 16:00 y martes de 15:00 a 18:00	
15	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	Doce (12) horas	Martes de 12:00 a 18:00 y sábado de 6:00 a 12:00	<i>Arquitecto, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Preferiblemente con investigaciones y/o publicaciones</i>



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
16	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	Ocho (8) horas	Martes de 08:00 a 12:00, miércoles de 06:00 a 08:00 y jueves de 08:00 a 10:00	<i>Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Civil, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Ingeniero Químico o Ingeniero Industrial, preferiblemente con estudios de posgrado en el área Ambiental. Experiencia docente mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

Los criterios de evaluación son los siguientes:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS

Las hojas de vida con los correspondientes soportes de los estudios realizados, la experiencia laboral y docente deben ser entregadas desde el 5 de febrero hasta el 10 de febrero de 2015, en las oficinas del respectivo Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Avenida Circunvalar-Venado de Oro), en los siguientes horarios:

- Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4029-4030
- Ingeniería Sanitaria, horario de 10:00 a 20:00; Tel: 3239300 Ext. 4058
- Tecnología en Topografía, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4021-4022
- Ingeniería Topográfica, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4023-4024
- Ingeniería Ambiental, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4040

El proceso de selección será realizado por el respectivo Consejo Curricular y la aprobación por el Consejo de Facultad si es necesario, conforme a la Resolución N° 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

La publicación de la lista de seleccionados para desarrollar las correspondientes cargas académicas se efectuará el día 12 de febrero de 2015 en las instalaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y posteriormente en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Universidad se reserva el derecho de declarar "CANCELADO" el proceso de selección teniendo en cuenta que de acuerdo a la demanda u otros factores se pueden realizar ajustes en las cargas académicas que impliquen la asignación de los grupos objeto del proceso a docentes de planta o la desaparición de los mismos.

Original firmado por

CARLOS YESID ROZO ÁLVAREZ
DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES